

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

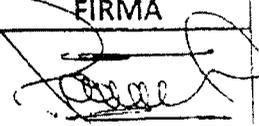
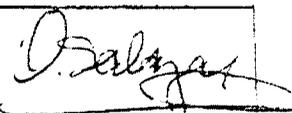
En San Bernardo 14 de Marzo del año 2023 Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Adultos Mayores Renacer Luminoso establecida con fecha 09 de Enero del año 2023 informa que con fecha 09 de Marzo del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos _____

Presidente: ELIZABETH ALFARO AHOMADA
 Secretario: AMANDA PALMA POPIA
 Tesorero: LETICIA SOLGADO MIGUELLES
 Vicepresidente: CESAR SOLIQUAS SAGARDIA
 Director Titular: MARIA A. QUIJADA CRUZAT
 Director Suplente: MARIA A. MEDINA GONZALEZ

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Patricio Bofardo Rojas		
2	Orfelina Salazar Zuñiga		
3	Berta Bermudes Rojas		